



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
ENGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 681 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO; LIC. ANTONIO VELÁZQUEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROF. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 680 CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2013. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO DE 2013. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE FEBRERO AL 06 DE MARZO DE 2013: UN TOTAL DE 138 DEMANDAS, CON 302 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 241 DEMANDAS CON 260 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 89 DEMANDAS CON 111 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 38, CON 52 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 1362/2004 JESÚS SÁNCHEZ LÓPEZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ABSOLUTORIO; 3233/2006 ROBERTO TORRES JÁCOME VS AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, CONDENATORIO; 381/2007 MARÍA DEL ROCÍO MARTÍNEZ FRANZONI VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ABSOLUTORIO; 1015/2007 FILEMÓN CHÁVEZ OSORIO VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ABSOLUTORIO; 683/2008 JOSÉ PINAL VALDEZ, JORGE ENRIQUE BAUTISTA GONZÁLEZ, RICARDA HERNÁNDEZ MONTESINOS, MAURICIO MONTENEGRO MORALES, GLORIA MONROY VELÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN ROBLES VÁZQUEZ, VERÓNICA ARACELI VERA BEJARANO, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MARICELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ANA MARÍA PALACIOS HARO Y GUADALUPE URBINA RUIZ VS AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL, CONDENATORIO; 1161/2009 FÉLIX IGNACIO GARDUÑO FERREIRA VS AYUNTAMIENTO DE JOCOTITLAN, ABSOLUTORIO, 1328/2009 ENRIQUE MEJÍA TALAVERA VS AYUNTAMIENTO DE

3

211

5

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CALIMAYA, ABSOLUTORIO; 1454/2009 MARTINA JUANA AGUIRRE VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ABSOLUTORIO; 1696/2009 JUAN ABAD GONZÁLEZ FERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ABSOLUTORIO; 1801/2009 ERNESTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ VS AYUNTAMIENTO DE AMANALCO, ABSOLUTORIO; 1888/2009 VICENTE BARÓN CORTEZ VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, ABSOLUTORIO; 65/2010 DOROTEO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE SAN SIMÓN DE GUERRERO, CONDENATORIO; 80/2010 EVERALDO TORRES HERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN, ABSOLUTORIO; 107/2010 MARÍA CONCEPCIÓN FLORES ROMERO VS AYUNTAMIENTO DE OTZOLOTEPEC, ABSOLUTORIO; 251/2010 BLANCA ABIGAIL PÉREZ SÁNCHEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONDENATORIO; 293/2010 ESTHER CASTRO BELTRÁN VS AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ABSOLUTORIO; 420/2010 JUAN CARLOS GONZÁLEZ FABILA VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 577/2010 BLADIMIR GARCÍA ZAleta VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, CONDENATORIO; 698/2010 ALFREDO JIMÉNEZ ROJAS Y ALFREDO CORONA SAMANIEGO VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, CONDENATORIO; 843/2010 JOEL ANTONIO QUINTANA RAMÍREZ, ISIDRO CRUZ CRUZ Y MARCON ANTONIO REA CRUZ VS AYUNTAMIENTO DE TONATICO, ABSOLUTORIO; 942/2010 JAIME DOTOR CASTELLANOS VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ABSOLUTORIO; 995/2010 ANTONIA PILAR PEÑA VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LERMA E INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CONDENATORIO; 1199/2010 JESÚS TORRES SÁNCHEZ Y VÍCTOR REYES CRUZ VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 1242/2010 MARÍA DE LOURDES RAMÍREZ PONCE VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 1307/2010 MARÍA GUADALUPE ATILANO LUNA VS AYUNTAMIENTO DE TEMOAYA, CONDENATORIO, 1341/2010 SANDRA GUADALUPE MARTÍNEZ FLORES VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ABSOLUTORIO; 368/2011 GERARDO GUERRERO LEYVA VS AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, CONDENATORIO; 397/2011 INÉS LÓPEZ GONZÁLEZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ABSOLUTORIO; 415/2011 MARCO ANTONIO GAMBOA ALVARADO VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, CONDENATORIO; 490/2011 ALFREDO GUERRERO ORTIZ VS AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN, CONDENATORIO; 588/2011 JUAN ABAD GONZÁLEZ FERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, CONDENATORIO; 729/2011 MARÍA TERESA ZUÑIGA QUIROZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 821/2011 EDUARDO DE JESÚS MEJÍA VS SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE EL ORO, CONDENATORIO; 926/2011 ALFONSO VILLEDAS MONROY VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ABSOLUTORIO; 371/2012 NAYDY VELASCO CADENA VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 640/2012 MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ HERRERA VS SECRETARÍA DEL TRANSPORTE, ABSOLUTORIO; 1006/2007 RENÉ GALINDO ALMAZÁN VS AYUNTAMIENTO DE METEPEC, ABSOLUTORIO; 1291/2010 JOSÉ LUIS PICHARDO HERNÁNDEZ VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ABSOLUTORIO; V.- LOS ANTERIORES LAUDOS SON APROBADOS POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO.- DOY FE. VI.- EN ASUNTOS GENERALES: SE REITERA LA INVITACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, PARA ACUDIR AL EVENTO A CELEBRARSE EN EL MUSEO "TORRES BICENTENARIO", DE ESTA CIUDAD DE TOLUCA, QUE SERVIRÁ DE MARCO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE ADHESIÓN PARA EL RESPETO A LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA; ASIMISMO, INFORMA EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, QUE HA REALIZADO REUNIONES CON DIVERSOS PRESIDENTES MUNICIPALES PARA EXHORTARLOS A CONCILIAR LOS ASUNTOS LABORALES QUE TIENEN PENDIENTES Y QUE SE SEGUIRÁ REALIZANDO DICHA ACTIVIDAD PARA PRIVILEGIAR LA CONCILIACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE TRAMITAN EN ESTE TRIBUNAL; QUE HA REALIZADO GESTIONES PARA LA REMODELACIÓN DE LAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LUCHA  
**EN GRANDE**

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

INSTALACIONES DEL TRIBUNAL, EL C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL S.U.T.E.Y.M., INFORMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZINACANTEPEC, MÉXICO, ESTÁ POR REINSTALAR A 22 TRABAJADORES PERTENECIENTES AL SINDICATO INDICADO Y SOLICITA SE PROGRAME UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEJUPILCO, MÉXICO, PARA EXHORTARLO A NO DESPEDIR A LOS TRABAJADORES EN FORMA ARBITRARIA, PETICIÓN A LA CUAL EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, OFRECE EL APOYO POR PARTE DEL PROPIO TRIBUNAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-DOY FE.-----

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL  
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

3'

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CABRERA  
ACOSTA

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ANTONIO VELÁZQUEZ GARCÍA

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ